/ Pagonego /

Agosto

Que se debe dar / dinero de Salario / iiij V.

E este dho dia a los dhos Jurados o fiadores les fue dado el buen pago
e alos dichos debidos e otorgados fue al concejo e el pago
fecho e otorgado e asi se les e por dello / sus mercedes
aseniado que en aquel dia fue el dho Diego Sanchez de
Junco de IV d. y quinj ds / que el dicho / fecho por
sus deudas / de dos mil / maravedis que fue dado por
segund e el pozemayor lo aseno con el concejo de
mil y quinientos //.

E dia V. dias de Julio
del dho año

E este dho dia se juntaron a la Sala del ayuntamiento los jurados
de Burgos bazalome de Velasco e Juan de Velasco / Ro
drigo Fernandez alguacil / mayor della / e Pedro e Ca
nino e Pedro e Gonzalo e Gonzalo Fernandez e todos e
fiadores del dho concejo que aqui lo se dan /.

Que se pueda dar los frentes de
Valladolid y de los fuentes de

Primeramente / mandaron que se pueda dar los frentes de
Valladolid e de Medina e de la fuente del almotacen e
de la fuente del grado e de la de la / e el arroyo de la
fuente la Vella e el Hilero / e de la de la Vallesta de la
Huerta todas fuentes de dho concejo e otorgaron
Diego / de la de la fuente //.

E este dho dia a los dhos Jurados /.